

ción felicitándole por la campaña que el Colegio de Médicos que tan dignamente preside, viene sosteniendo contra el intrusismo para bien de la clase Médica en particular y de la Humanidad en general; rogándole haga extensiva dicha felicitación á los individuos que forman la Junta Directiva y la sección profesional, incitándoles á que sigan por el camino emprendido, seguros de que no ha de faltarles el aplauso y el apoyo moral de la mayoría de sus compañeros.

Lo cual tenemos el honor de poner en su conocimiento para los efectos oportunos.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Barcelona 8 de Noviembre de 1897.—El Presidente, Juan Sanllehy.—El Secretario general, José Giró Savall.—Ilmo. Sr. Presidente del Colegio de Médicos de Barcelona.“

El Colegio agradece en el alma el apoyo que le prestan las corporaciones científicas y profesionales.

Sincera y franca manifestación del Sr. Medir

Nuestro querido compañero el Sr. D. Emilio Medir y Puig, ha remitido al Ilmo. Sr. Presidente del Colegio la siguiente comunicación:

“ILMO. SR.:

El infrascrito, licenciado en Medicina y Cirugía con residencia en esta capital, á V. S. con el debido respeto expone:

Que habiendo ya hace tiempo cesado toda clase de relaciones que sostenía con el Sr. Goolam Kader y con el médico D. Miguel Balari, relaciones que motivaron ciertas conclusiones en un dictamen emitido por este Iltre. Colegio de Médicos del cual V. S. es digno presidente, y considerando que existiendo aún la clínica oftalmológica fundada por el Sr. Kader y estando separado de ella, no me hago solidario de las prácticas que allí se puedan poner en juego para la curación de los enfermos, ni tampoco del sistema allí empleado para lograr el mismo fin, al propio tiempo le manifiesto que si permanecí en la citada clínica por más ó menos tiempo, fué debido á errores de mi inexperiencia por hallarme en los comienzos del ejercicio de mi profesión, errores que lamento y que espero se servirá V. S. dispensarme ateniéndose á esta sincera y franca declaración, admitiéndome en concepto de socio numerario, cuando lo tenga por conveniente.

Lo cual comunico á V. S. para los efectos consiguientes, autorizándole para que publique esta comunicación en el Boletín del Colegio.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Barcelona veinte de Noviembre de mil ochocientos noventa y siete.

Emilio Medir y Puig.

Ilmo. Sr. Presidente del Colegio de Médicos de Barcelona.“